

V - DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN DE AGUAS SERVIDAS EN SERVICIOS SANITARIOS RURALES DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO

Felipe Barriga

Bioingeniero, Universidad de Concepción (Concepción Chile). Diplomado en Análisis y Gestión del Medio Ambiente, Universidad de Concepción. Ingeniero de Apoyo del Centro de Recursos Hídricos para la Agricultura y la Minería CRHIAM (Concepción, Chile).

Gloria Gómez

Bioingeniera, Universidad de Concepción (Concepción, Chile). Grupo de Ingeniería y Biotecnología Ambiental (GIBA), Facultad de Ciencias Ambientales, Universidad de Concepción. Diplomada en Análisis y Gestión del Medio Ambiente y Diploma en Ciencia de Datos, Universidad de Concepción. Colaboradora CRHIAM (Concepción, Chile).

Gladys Vidal

Ingeniera Civil Industrial, Universidad de la Frontera (Temuco, Chile). Dra. en Ciencias Químicas, Universidad de Santiago de Compostela, España. Profesora Titular Facultad de Ciencias Ambientales, Universidad de Concepción. Directora GIBA-UdeC. Directora e Investigadora Principal CRHIAM (Concepción, Chile).

Dirección: Centro de Recursos Hídricos para la Agricultura y la Minería, Universidad de Concepción, Victoria 1295, Concepción, Chile. Tel: (56)-41-2661570 o (56)-41-2661789; e-mail: felipe.barriga.azocar@gmail.com

Tema V. Gestión de Servicios Sanitarios. *V-Barriga-01*. Oral.

Palabras Clave: Gestión, tratamiento, aguas servidas, Servicios Sanitarios Rurales.

RESUMEN

El uso consuntivo del agua en las diferentes actividades diarias desarrolladas a nivel domiciliario significa un cambio en la calidad del recurso hídrico, tanto a nivel físico, químico y biológico. Esto último implica desarrollar procesos de tratamiento de aguas servidas para transformar y/o eliminar elementos que signifiquen un riesgo tanto para la salud ambiental o humana. En Chile, en zonas urbanas concentradas y centralizadas estos procesos están a cargo de empresas de servicios sanitarios, sin embargo, en zonas descentralizadas (muchas veces en sectores rurales), el proceso lo lideran comités de Servicios Sanitarios Rurales (SSR) dirigidos por integrantes de la misma comunidad que se sirve de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas (PTAS). Este estudio consistió en levantar un diagnóstico de las PTAS de los SSR en la Región del Biobío. Si bien la administración de estas PTAS por los comités SSR alcanza alrededor de un 50%, la otra mitad de la administración se distribuye en diferentes instituciones u organizaciones. De esta manera, es muy importante que la Ley de Servicios Sanitarios Rurales N° 20.998 y sus modificaciones ejerza un rol clave en apoyar la cobertura de las brechas presentadas en estos sistemas, tanto para mejorar los servicios de tratamiento como la calidad del trabajo para quienes lo desarrollan día a día y con ello la calidad de vida de las personas atendidas. **AGRADECIMIENTOS:** Al Centro de Recursos Hídricos para la Agricultura y la Minería CRHIAM Proyecto ANID/FONDAP/15130015. Los autores agradecen a la Dirección Regional de Obras Hidráulicas Biobío y a la Dirección Regional de Planeamiento Biobío del Ministerio de Obras Públicas del Gobierno de Chile por la gestión prestada a este trabajo. A todos/as los/as administradores/as y operadores/as de los Servicios Sanitarios Rurales de la Región del Biobío por su tiempo y dedicación en la entrega de antecedentes.